



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 28 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00445-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director (a) de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial y Docentes Coordinadoras de PRONOEI

Presente. -

ASUNTO : FERIA DE JUICIO DE EXPERTOS EN EL MARCO DE "UNA ESCUELA, UN PROYECTO" DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR EBE y Docentes Coordinadoras de PRONOEI DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 07.

REFERENCIA : Plan Anual de Actividades de AGEBRE-2023.

De mi especial consideración:

Expresándole mi saludo cordial, en atención al asunto de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 pone de su conocimiento que en el marco de "Una Escuela, Un Proyecto", se ha planificado la ejecución de una Feria de Juicio de Experto, en la que contaremos con profesionales de amplia trayectoria en el campo de la innovación educativa, a fin de emitir una opinión técnica sobre las propuestas que presente cada institución educativa.

En ese sentido, se convoca a directivos y docentes de las instituciones educativas públicas y de convenio de EBR EBE y docentes coordinadoras de PRONOEI (según anexo adjunto) a presentar el diseño de sus propuestas de innovación educativa, a fin de recibir los aportes del grupo de profesionales expertos.

El evento en mención se desarrollará el miércoles 27 de diciembre de 8:00am a 13:00pm en las instalaciones de la IE 6050 Juana Alarco de Dammert, ubicada en la Av. Alfredo Benavides Nro. 2315-Miraflores.

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0468013 CLAVE: 598886

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

RELACION DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE MENTORIA EN EL MARCO DE “UNA ESCUELA, UN PROYECTO”

NIVEL INICIAL

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA
01	7047 TACNA
02	557 WARMA KUYAY
03	593 LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE
04	LA ESPERANZA
05	567 MI PEQUEÑO PEDRO
06	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS
07	564 LOS JILGUEROS DE VILLA VENTURO
08	MILAGRITOS DE JESUS
09	7064 MARÍA AUXILIARDORA
10	Modulo 7
11	Modulo 4
12	Modulo 5
13	Modulo 6
14	Modulo 16
15	Modulo 18

NIVEL PRIMARIA

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA
01	7001 ANDRES BELLO
02	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA
03	7038 CORAZÓN DE JESÚS DE ARMATAMBO
04	7058 MARIA DE FATIMA
05	MONTERRICO IE APLICACIÓN
06	6003 REBECA CARRIÓN CACHOT
07	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS
08	6044 JORGE CHAVEZ
09	7008 SCIPION LLONA
10	7012 JESUS DE LA MISERICORDIA
11	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0468013 CLAVE: 598886

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

NIVEL SECUNDARIA

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA
01	SAN LUIS
02	MADRE ADMIRABLE
03	ROMEO LUNA VICTORIA
04	IE PNP ACIDES VIGO HURTADO
05	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
06	6086 SANTA ISABEL
07	VASIL LEVSKY
08	JOSE DE LA RIVA AGÜERO
09	VIRGEN DEL MORRO
10	7008 SCIPIÓN LLONA
11	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS

MODALIDAD EBE

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA
01	CEBE Especial Surquillo
02	CEBE Madre Admirable

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0468013 CLAVE: 598886

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

03	CEBE Surco
----	------------

Es oportuno expresarle mis sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0468013 CLAVE: 598886

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125